



**PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO DE
CONDUCTOR/A EN LA SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES
(SEPI)**

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.2.3 de las bases de la convocatoria, ha acordado que se proceda a la publicación en la web de SEPI, www.sepi.es y en el Portal Funciona de la relación de candidaturas con la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso.

Se adjunta dicha relación como anexo a esta resolución.

Asimismo, el órgano de selección, conforme al apartado 6.2.4. de las bases de la convocatoria, acuerda convocar la segunda prueba de la fase de concurso, entrevista individual, para las 3 candidaturas que han superado la puntuación mínima exigida en el Anexo II de las bases de la convocatoria (20 puntos), en la sede social de SEPI, sita en la C/ Velázquez, 134 de Madrid:

Candidatura DS001: lunes, 3 de julio de 2023, a las 16:00 h.

Candidatura DS006: lunes, 3 de julio de 2023, a las 16:45 h.

Candidatura DS010: lunes, 3 de julio de 2023, a las 17:30 h.

Quedará excluida del proceso selectivo, salvo causa justificada, la candidatura convocada que no comparezca en la fecha, lugar y hora indicados.

Para acceder a la sede de SEPI las personas convocadas deberán identificarse a través de sus DNI.

Madrid, a 30 de junio de 2023



ANEXO

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS

Nº CANDIDATURA	Méritos Profesionales dentro de la actividad principal a desarrollar. PUNTUAC. MÁXIMA: 25 puntos	Conductores - Otros Méritos PUNTUACIÓN MÁXIMA: 15 puntos				PUNTUA. TOTAL MÉRITOS
		Permiso Conducción (Disponer de 15 puntos) PUNT. MÁX.: 4 puntos	Formación complementaria: Cursos relacionados puesto (mínimo 20 horas) PUNT. MÁX.: 4 puntos	Prestación Servicios a altos cargos en equipos de seguridad con escoltas. PUNT. MÁX.: 7 puntos	PUNTUA. TOTAL OTROS MÉRITOS	
DS001	23,62	4,00	0,00	7,00	11,00	34,62
DS005	8,46	4,00	0,00	0,00	4,00	12,46
DS006	25,00	4,00	0,00	0,00	4,00	29,00
DS007	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DS008	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DS010	22,96	4,00	0,00	0,00	4,00	26,96

Para superar la valoración de méritos de la fase de concurso, será necesario obtener una puntuación mínima de 20 puntos en la suma de todos los apartados.